



RESOLUCION DIRECTORAL
N° 447-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA

Lima,

01 DIC. 2017

VISTOS:

El Memorando N° 1147-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA; emitido por la Dirección de Desarrollo Agrario; de fecha 20 de Noviembre de 2017; el Informe Técnico N° 9-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA/SDCP por la Sub Dirección de Accesos a Mercados y Servicios Rurales; de fecha 20 de Noviembre; el Informe N° 2204-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL/DPE/OA-UAP emitido por la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, de fecha 01 de Diciembre y;

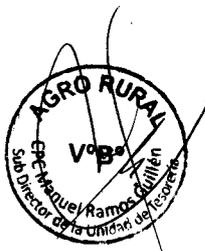
CONSIDERANDO:

Que, la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y modificada con Resolución Directoral N° 001-2011/EF/77.15, señala en su Artículo 40°.- Encargos al personal de la Institución. 40.1 "Consiste en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la Institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos Institucionales, no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración tales como: desarrollo de eventos, talleres o investigaciones, cuyo detalle de gasto no puede conocerse con precisión ni con la debida anticipación"; asimismo dicha modalidad debe ser regulada mediante resolución del Director General de Administración o de quien haga sus veces;

Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto aprobó la financiación del presupuesto que se afectará a la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1847, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, con el objetivo de habilitar recursos para la organización del evento I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017;

Que mediante Memorando N° 1147-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA, la Dirección de Desarrollo Agrario, informa a la Oficina de Administración que a efectos de realizar la organización del evento I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017; solicita recursos de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, para cubrir los gastos del mencionado evento, y se asigne el monto por la modalidad de "Encargo Interno", hasta por el importe de S/ 38,840.00 (Treinta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 Soles) a la especialista Lisbeth Astrid Talledo Cuentas de la Sub Dirección de Accesos a Mercados y Servicios Rurales, quien será responsable en la ejecución y rendición de los gastos;

Que, mediante Informe N° 2204-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL/DE/OA-UAP, de fecha 01 de Diciembre de 2017, la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, considera que las restricciones existentes por la proximidad del evento se enmarca dentro de los supuestos



establecidos en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, que regula los encargos al personal de la Institución, lo cual permite viabilizar lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Agrario, para solventar los gastos que demande la organización del evento I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017;

Que, estando las consideraciones precedentes, de conformidad con la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y en el uso de las facultades contenidas en el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por la Resolución Ministerial N° 0015- 2015-MINAGRI; contando con los vistos buenos de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, la Unidad de Contabilidad y la Unidad de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Establecer, la suma de S/ 38,840.00 (Treinta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 Soles), como monto del "Encargo Interno" destinado a cubrir los gastos que demande la organización del evento I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017, el mismo que se llevará a cabo los días 05, 06 y 07 de Diciembre de 2017, en el auditorio del Senamhi y en las instalaciones de Agro Rural según detalle:

| Actividad | Meta | CCP | Clasificador de Gasto | Importe S/. |
|---|------|------|-----------------------|--------------|
| Organización del "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017" | 758 | 1847 | 2.3.2.7.11.99 | S/ 38,840.00 |
| | 756 | | | |
| | 759 | | | |
| | 755 | | | |
| | 158 | | | |
| | 810 | | | |
| | 201 | | | |
| | 184 | | | |
| Total | | | | S/ 38,840.00 |

Artículo 2.- Designar a la Especialista de la Sub Dirección de Accesos a Mercados y Servicios Rurales, señora Lisbeth Astrid Talledo Cuentas como responsable en la ejecución y rendición de gastos, hasta por el monto del "Encargo Interno" autorizado en el artículo precedente.

Artículo 3.- La rendición de cuentas no deberá exceder los tres (3) días hábiles, después de concluida la actividad señalada en el artículo 1; en cumplimiento a lo señalado en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y modificaciones, con la documentación que sustente los gastos como facturas, boletas de venta, tickets y otros autorizados por la SUNAT, los cuales deberán ser emitidos a nombre de AGRO RURAL, con RUC 20477936882.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRO RURAL AGRO RURAL

G.P.C. CROMWELL ARTEMIO ALVA INEANTE
Director de la Oficina de Administración

CUT: 48954-17



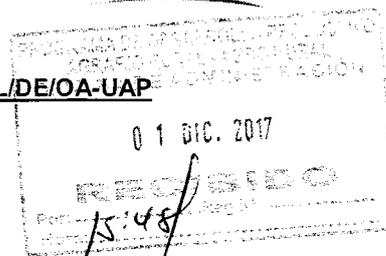
INFORME N° 2247-2017- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/DE/OA-UAP

A : LIC. CROMWELL ARTEMIO ALVA INFANTE
Director de la Oficina de Administración

ASUNTO: Solicitud de Asignación de Fondo por Encargo

REF. : a) Memorando N° 1147-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA
b) Informe Técnico N° 9-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA/SDCP

FECHA : Jesús María,



01 DIC. 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) mediante el cual la Dirección de Desarrollo Agrario remite la solicitud de Asignación de Fondo por Encargo para la organización del evento I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017, el mismo que se llevará a cabo los días 05, 06 y 07 de Diciembre de 2017, en el auditorio del Senamhi y en las instalaciones de Agro Rural, contando con la participación de 70 productores agropecuarios certificados de 13 regiones de Intervención Institucional. Al respecto, a usted informo lo siguiente:

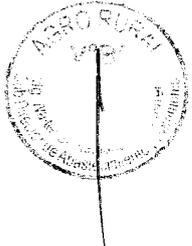
I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 159-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE de fecha 27 de Abril de 2017 se aprobó a la Directiva General N° 002-2017-MINAGRI-AGRORURAL-DE, denominada "Normas y Procedimientos para la Ejecución del Gasto, bajo la modalidad de Encargos Internos otorgados al servidor del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Agro Rural.
- 1.2 Con Informe Técnico N° 9-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA/SDCP la Sub Dirección de Accesos a Mercados y Servicios Rurales solicitó la asignación de fondo por encargo para la organización del evento I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017.

II. ANÁLISIS

2.1 El Informe Técnico N° 9-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA/SDCP la Sub Dirección de Accesos a Mercados y Servicios Rurales resalta la importancia de la organización del evento I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017, el cual permitirá incrementar las capacidades productivas y empresariales de los productores agrarios, para lo cual adjuntan el siguiente detalle:

| Organización del "I Tinkui Nacional de Talentos Rurales 2017" | |
|---|---|
| Importe en soles | S/ 38,840.00 Soles |
| Fuente de financiamiento | Recursos Ordinarios |
| Clasificador de gasto | 2.3.2.7.11.99 |
| N° de certificación | 1847 |
| Meta presupuestaria | 758 |
| | 756 |
| | 759 |
| | 755 |
| | 158 |
| | 810 |
| | 201 |
| | 184 |
| Periodo de ejecución | 05, 06 y 07 de Diciembre 2017 |
| Lugar de ejecución | Auditorio del Senamhi y Sede Central Agro Rural |





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

| | |
|------------------------|---|
| Nombre del responsable | Lisbeth Astrid Talledo Cuentas |
| N° DNI | 45818335 |
| Cargo | Especialista en Ciencias de la Comunicación de la Dirección de Desarrollo Agrario |

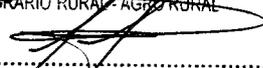
- 2.2 De acuerdo a la Directiva General N° 002-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE se establece normas y procedimientos que regulan el requerimiento, autorización, otorgamiento, utilización, rendición y control de fondos públicos bajo la modalidad de "Encargos Internos" de conformidad con la normativa vigente.
- 2.3 Al respecto el procedimiento concerniente a nuestro despacho para la autorización del "Encargo" señala lo siguiente:
- La Oficina de Administración remitirá el pedido a la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio y esta aprobará, reducirá o denegará la solicitud, debiendo emitir un informe para cada caso, que justifique la contratación de bienes y/o servicios con los fondos del "Encargo" otorgado debido a restricciones justificadas en cuanto a la oferta local.
 - La Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, elaborará la Resolución y la remitirá con el expediente respectivo a la Oficina de Administración para su aprobación y firma de autorización.
- 2.4 Considerando las restricciones existentes por la proximidad del evento; estas se enmarcan dentro de los supuestos establecidos en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, que regula los encargos al personal de la Institución, lo cual permitirá viabilizar lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Agrario, para solventar los gastos para la organización del evento I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017.

III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

- 3.1 Que habiéndose cumplido con el trámite administrativo y la presentación de los sustentos que regulan el procedimiento en el marco de la Directiva General N° 002-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE, nuestro despacho es de la opinión favorable solventar la organización del evento I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017
- 3.2 En ese sentido, emitimos la Resolución Directoral Ejecutiva correspondiente en el marco de nuestra competencia designada mediante Directiva General N° 002-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRORURAL



Mg. Walter Santamaría Portocarrero
Sub Director de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio

CAAI/WSP/ebb

CUT: 48954-2017



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO Nº 1207-2017 - MINAGRI - DVDIAR - AGRO RURAL - DDA

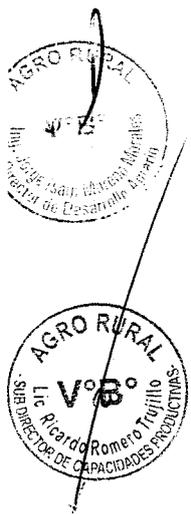
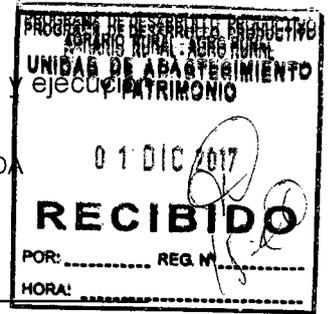
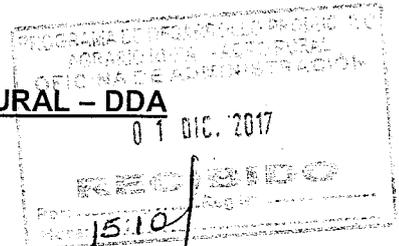
Señor : C.P.C CROMWELL ARTEMIO ALVA INFANTE
Director de la Oficina de Administración.

Atención : MG. WALTER SANTAMARIA PORTOCARRERO
Subdirector Unidad de Abastecimiento y Patrimonio

Asunto : Asignación de fondo por encargo para la organización y ejecución del "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017"

Referencia : Memorando Nº 1147 -2017- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL- DDA

Fecha : Lima, 01 DIC. 2017



Es grato dirigirme a usted, para informarle que con el documento de la referencia esta Dirección solicitó la asignación de fondo por encargo por el importe de Treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y 00/100 soles – S/. 38,840.00 a la **Lic. Lisbeth Astrid Talledo Cuentas**, identificada con DNI Nº **45818335**, Especialista en Ciencias de la Comunicación de la **Sub Dirección de Capacidades Productivas de la Dirección de Desarrollo Agrario**, para la ejecución del **"I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017"**, el mismo que se llevará a cabo los días 05, 06 y 07 de diciembre de 2017, en el auditorio del SENAMHI y en las instalaciones de AGRO RURAL, contando con la participación de 70 productores agropecuarios certificados (de 13 regiones de intervención institucional), además de invitados nacionales e internacionales.

En tal sentido informo que la referida asignación de fondo por encargo será afectado de la siguiente manera:

| Actividad | Instancia orgánica | Meta pptaria | CCP N° | Clasificador | Detalle | Monto |
|--|--------------------|--------------|--------|---------------|--------------------|----------------------|
| "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017" | DDA | 758 ✓ | 1847 | 2.3.2.7.11.99 | Servicios Diversos | 1,000.00 |
| | | 756 ✓ | | | | 6,160.00 |
| | | 759 ✓ | | | | 900.00 |
| | | 755 ✓ | | | | 3,928.00 |
| | | 158 ✓ | | | | 12,909.00 |
| | | 810 ✓ | | | | 7,550.00 |
| | | 201 ✓ | | | | 2,347.00 |
| | | 184 ✓ | | | | 4,046.00 |
| TOTAL | | | | | | S/. 38,840.00 |

AGRO - RURAL
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

PASE A E. Blanca

PARA 19

VºBº Lima,

CUT





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PROYECCION DE GASTOS PARA EL "I TINKUY NACIONAL DE TALENTOS RURALES 2017",

| SERVICIOS | CLASIFICADOR | PPTO – Modalidad Fondo por Encargo |
|--|---------------|------------------------------------|
| Servicios de Alimentación + hospedaje+ impresiones+ otros. | 2.3.2.7.11.99 | S/. 38,840.00 |
| TOTAL | | |

Una vez ejecutado el presupuesto, el responsable designado se hará cargo de la rendición respectiva de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Ing. Jorge Isaúl Moreno Morales
Director de Desarrollo Agrario

AGRO RURAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A

PARA:

Lima,

VºBº

01 DIC. 2017



JMM/rrt

Av. Salaverry 1388 - Jesús María - Lima
T: (511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe
www.minagri.gob.pe

CUT: 48954 -2017

Trabajando para todos los peruanos



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

CARGO



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO N° 2580-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OPP

A : MG. WALTER SANTAMARIA PORTOCARRERO
Sub Director de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio

ASUNTO : Certificación de Crédito Presupuestario N° 1847

REFERENCIA : Memo. N° 1384-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA-UAP

FECHA : 29 NOV. 2017

Me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual su representada solicita el registro de la Certificación de Crédito Presupuestario para la atención del evento I Tinkuy de Talentos Rurales, del Programa Presupuestal PP 0121 Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado, en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios.

Al respecto, esta Oficina cumple con registrar y aprobar la Certificación de Crédito Presupuestario del N° 1847, por el importe de treinta y ocho mil ochocientos cuarenta con 00/100 soles (S/ 38 840.00), en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios; tal como se puede observar en el reporte adjunto del aplicativo informático SIAF-MPP, así como en el detalle del anexo adjunto.

| PROGRAMA PRESUPUESTAL | INSTANCIA ORGANICA | CCP | META | CLASIFICADOR | DESCRIPCION | IMPORTE S/ |
|---|---------------------------------|------|------|---------------|-------------------------------------|---------------|
| 0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO | DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO | 1847 | 758 | 2.3.2.7.11.99 | Evento I Tinkuy de Talentos Rurales | 1,000 |
| | | | 756 | | | 6,160 |
| | | | 759 | | | 900 |
| | | | 755 | | | 3,928 |
| | | | 158 | | | 12,909 |
| | | | 810 | | | 7,550 |
| | | | 201 | | | 2,347 |
| | | | 184 | | | 4,046 |
| TOTAL CCP 1847 | | | | | | 38,840 |



En ese sentido, agradeceremos tener en consideración lo señalado en el Artículo 29-A, el numeral 34.2 del Artículo 34°, y lo estipulado en el numeral 26.2 del Artículo 26° del Texto Único Ordenado - TUO de la Ley N° 28411, "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto".

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO Y AL AGRO RURAL

Lic. Gustavo Adolfo Bernal Soto
Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Cc: DDA
Folios :

GABS/CSP/

CUT.49925-2017

50910-17

Av. Salaverry 1368 - Jesús María - Lima
T: (511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe
www.minagri.gob.pe

Trabajando para todos los peruanos

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001847
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 13 AGRICULTURA
 PLIEGO: 013 M DE AGRICULTURA Y RIEGO
 EJECUTORA: 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL [001236]

MES: NOVIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO: 29/11/2017
 TIPO DOCUMENTO: MEMORANDUM
 JUSTIFICACION: PARA LA REALIZACION DEL EVENTO TINKUY DE TALENTOS RURALES PP 0121
 N° DE DOCUMENTO: 1174-2017-00A

FECHA APROBACION: 29/11/2017
 ESTADO CERTIFICACION: APROBADO

DETALLE DEL GASTO

| SECUENCIA PRG PROD. PRYACTAJA OBR. FN. DIV. GRPF META FF RE COSTT G SG SGD ESPE SPD | MONTO |
|---|-----------|
| 0001 INICIAL | |
| 0121 3000001 6000276 10 005 0006 GESTION DEL PROGRAMA | 12.909.00 |
| 0156 GESTION DEL PROGRAMA | 12.909.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 12.909.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 12.909.00 |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 12.909.00 |
| 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 12.909.00 |
| 2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 12.909.00 |
| 2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 12.909.00 |
| 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 12.909.00 |
| 0121 3000029 5004478 10 010 0018 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RURALES CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS | 4.046.00 |
| 0184 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RURALES CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS | 4.046.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 4.046.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 4.046.00 |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 4.046.00 |
| 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 4.046.00 |
| 2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 4.046.00 |
| 2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 4.046.00 |
| 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 4.046.00 |
| 0121 3000034 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 2.347.00 |
| 0201 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 2.347.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 2.347.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 2.347.00 |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 2.347.00 |
| 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 2.347.00 |
| 2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 2.347.00 |
| 2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 2.347.00 |
| 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 2.347.00 |
| 0121 3000026 5004478 10 010 0018 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RURALES CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS | 3.928.00 |
| 0756 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RURALES CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS | 3.928.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 3.928.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 3.928.00 |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 3.928.00 |
| 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 3.928.00 |
| 2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 3.928.00 |
| 2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 3.928.00 |
| 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 3.928.00 |
| 0121 3000034 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 6.160.00 |
| 0756 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 6.160.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 6.160.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 6.160.00 |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 6.160.00 |
| 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 6.160.00 |
| 2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 6.160.00 |
| 2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 6.160.00 |
| 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 6.160.00 |



CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001847
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 AGRICULTURA

PLIEGO : 013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO

EJECUTORA : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL (001296)

MES : NOVIEMBRE

FECHA APROBACION : 29/11/2017

FECHA DE DOCUMENTO : 29/11/2017

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 1174-2017-DDA

JUSTIFICACION : PARA LA REALIZACION DEL EVENTO TINKUY DE TALENTOS RURALES PP 0121

DETALLE DEL GASTO

| SECUENCIA PRG PRODP META PR PRODTG SO SGO ESPEFID | MONTO |
|--|------------------|
| 0121 000034 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 1,000.00 |
| 0758 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 1,000.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 1,000.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 1,000.00 |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 1,000.00 |
| 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 1,000.00 |
| 2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 1,000.00 |
| 2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 1,000.00 |
| 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 1,000.00 |
| 0121 000034 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 900.00 |
| 0758 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 900.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 900.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 900.00 |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 900.00 |
| 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 900.00 |
| 2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 900.00 |
| 2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 900.00 |
| 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 900.00 |
| 0121 000034 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 7,550.00 |
| 0810 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 7,550.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 7,550.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 7,550.00 |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | 7,550.00 |
| 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 7,550.00 |
| 2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 7,550.00 |
| 2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 7,550.00 |
| 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 7,550.00 |
| TOTAL | 38,840.00 |
| TOTAL CERTIFICACION | 38,840.00 |
| TOTAL NOTA | 38,840.00 |

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Car. CARLOS ALBERTO SILVA PAREDES
 Sub Direc. Presupuesto

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO N° 1384-2017- MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE/OA-UAP

A : Econ. Carlos Alberto Silva Paredes
Sub Director de la Unidad de Presupuesto
Asunto : Certificación Presupuestal - Fondos por Encargo
Referencia : a) Memorando N° 1174-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DDA
b) Memorando N° 1147-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DDA
Fecha : 28 NOV 2017

Mediante el presente me dirijo a usted, en relación al asunto del rubro y teniendo en cuenta los Lineamientos básicos para la aplicación de la Directiva de Ejecución del Proceso Presupuestario por las instancias orgánicas de Agro Rural en el Año Fiscal 2017, se hace llegar a su despacho el requerimiento recepcionado a fin de que sirva realizar el correspondiente registro de la Certificación Presupuestal, para el fondo por encargo para el evento I Tinkuy de Talentos Rurales, por lo cual se anexa detalle y el sustento correspondiente a dicho requerimiento efectuado por la Dirección de Desarrollo Agrario, en el Marco del Programa Presupuestal 0121 Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado.

Atentamente,



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Walter Santamaria Pontocarrero
Sub Director - Unidad de Abastecimiento y Patrimonio

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL UNIDAD DE PRESUPUESTO
28 NOV 2017
RECIBIDO
REG N°
Hora

OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE PRESUPUESTO AGRORURAL
Pase A. YERENIX
Par: ROLANDO YERENIX DE LA FUENTE
AGENCIA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
Fecha: 28 NOV 2017
CUT:



CUT 49925-17
Folios 04
WSP/phs

SOLICITUD DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTAL 2017

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO
 OFICINA SOLICITANTE: DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
 FECHA: 28.11.2017

(1910)

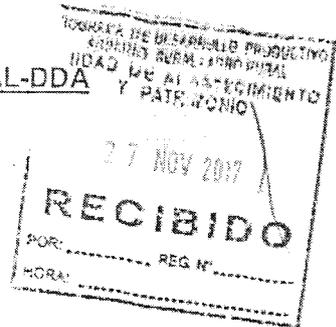
| Item | Descripción del Gasto | Instancia Orgánica | Producto | Actividad | Certificación | Secuencia Funcional | Concepto | Clasificador | Fte. Fto. | Importe S/. |
|-------------------------------------|---|--------------------|----------|-----------|---------------|---------------------|--------------------|---------------|---------------------|-------------|
| 1 | Para la realización del Tinkuy de Talentos Rurales. | DDA | 3000634 | 5005113 | NUEVA | 758 | SERVICIOS DIVERSOS | 2.3.2.7.11.99 | Recursos Ordinarios | 1,000.00 |
| | | | 3000634 | 5005113 | | 756 | | | | 5,160.00 |
| | | | 3000634 | 5005113 | | 759 | | | | 900.00 |
| | | | 3000629 | 5004478 | | 755 | | | | 3,928.00 |
| | | | 3000634 | 5000276 | | 158 | | | | 12,905.00 |
| | | | 3000634 | 5005113 | | 810 | | | | 7,550.00 |
| | | | 3000634 | 5005113 | | 201 | | | | 2,347.00 |
| | | | 3000629 | 5004478 | | 184 | | | | 4,015.00 |
| TOTAL EN RECURSOS ORDINARIOS | | | | | | | | | 38,840.00 | |





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO N° 1174 - 2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DDA



Señor : **C.P.C CROMWELL ARTEMIO ALVA INFANTE**
Director de la Oficina de Administración.

Atención : **SR. WALTER SANTAMARÍA PORTOCARRERO**
Unidad de Abastecimiento y Patrimonio

Asunto : Solicita Rebaja y Certificación de Crédito Presupuestario para la realización del I Tinkuy de Talentos Rurales.

Referencia : Memorando N° 1147-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DDA

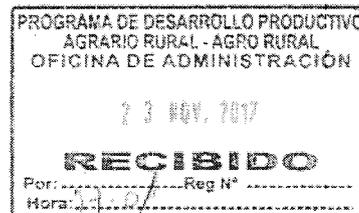
Fecha : Lima, 23 NOV. 2017

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, con relación al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección de Desarrollo Agrario solicita la asignación de un fondo por encargo para la realización del I Tinkuy de Talentos Rurales, solicitarle disponer, a quien corresponda, lo siguiente:

- a) Rebaja de Certificaciones de Crédito Presupuestario, según se muestra en el Anexo N° 1 adjunto al presente.
- b) Registro de Certificación de Crédito Presupuestario – Nueva, para la realización del evento en mención.

Atentamente,

pa
at
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Ing. Jorge Isaúl Moreno Morales
Director de Desarrollo Agrario



AGRO RURAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A UAP.
PARA: 15,18

VºBº Lima,
CUT: _____



27 NOV 2017

JMM/rrt

CUT. 49925-17

Anexo al Memo N° -2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DDA

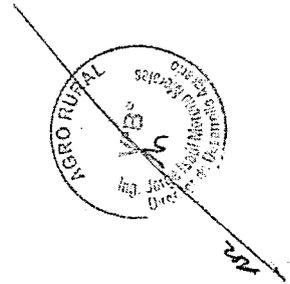
SOLICITUD DE REBAJA DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA : 1296. PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL
 FTE. DE FINANCIAMIENTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS

| CODIGO PPTAL / ACTIVIDADES | | Actividad | SEC FUN | CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTA RIO | Esp. de Gasto | PIM | REBAJA DE CCP | |
|---|------|--|---------|--|---------------|-----------|------------------|------------------|
| Producto | (1) | | | | | | | (2) |
| 3000634 Productores Agropecuarios Organizados Participan en Eventos de Promocion Comercial y Realizan | 0758 | 5005113 Eventos de Articulacion Comercial Nacional, Regional, Local y de Agroexportacion | 0758 | 497 | 2.3.27.11.99 | 6,160.00 | 1,000.00 | |
| 3000629 Productores Agropecuarios Organizados | 0759 | 5004478 Formacion de Redes Empresariales Rurales con | 0759 | 1172 | 2.3.27.11.99 | 6,160.00 | 6,160.00 | |
| Acciones Comunes | 0158 | 5000276 Gestion del Programa | 0158 | 439 | 2.3.27.11.99 | 24,909.00 | 12,909.00 | |
| 3000634 Productores Agropecuarios Organizados Participan en Eventos de | 0810 | 5005113 Eventos de Articulacion Comercial Nacional, Regional, Local y de Agroexportacion | 0810 | 494 | 2.3.27.11.99 | 7,550.00 | 7,550.00 | |
| 3000629 Productores Agropecuarios Organizados | 0201 | 5004478 Formacion de Redes Empresariales Rurales con | 0201 | 491 | 2.3.27.11.99 | 2,437.00 | 2,347.00 | |
| TOTAL | | | | | | | 90,090.00 | 38,840.00 |

Elaborado por:

Fecha de la solicitud: 23/11/2017





20 NOV 2017



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RECIBIDO

MEMORANDO Nº 1147 - 2017 - MINAGRI - DVDIAR - AGRO RURAL - DDA

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRO RURAL OFICINA DE ADMINISTRACION

20 NOV 2017
RECIBIDO
Por: Reg 11º
Hora:

Señor : C.P.C CROMWELL ARTEMIO ALVA INFANTE
Director de la Oficina de Administración.

Asunto : Solicitud de asignación de fondo por encargo para la organización y ejecución del "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017"

Referencia : Informe Técnico Nº 009 -2017- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL- DDA/SDCP

Fecha : Lima, 20 NOV. 2017

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Grupo de Trabajo Comisión Sectorial de Coordinación "Escuela Nacional de Talentos Rurales", cuya Secretaría Técnica es Presidida por AGRO RURAL, a través de la Dirección de Desarrollo Agrario, viene organizando el evento "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017", el mismo que se llevará a cabo los días 05, 06 y 07 de diciembre de 2017, en el auditorio del SENAMHI y en las instalaciones de AGRO RURAL, contando con la participación de 70 productores agropecuarios certificados (de 13 regiones de intervención institucional), además de invitados nacionales e internacionales.

En tal sentido agradeceré la asignación de fondo por encargo de un importe de Treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y 00/100 soles - S/. 38,840.00 a la Lic. Lisbeth Astrid Talledo Cuentas, identificada con DNI Nº 45818335, Especialista en Ciencias de la Comunicación de la Sub Dirección de Capacidades Productivas de la Dirección de Desarrollo Agrario, quien será responsable de la ejecución y seguimiento presupuestal del evento.

Es preciso indicar que dicho fondo será afectado de la siguiente manera:

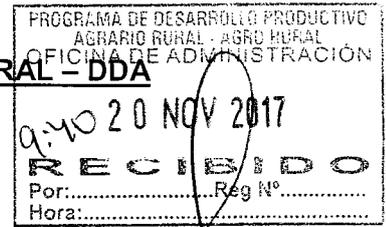
| Actividad | Instancia orgánica | Fte. Fto | Meta pptaria | CCP N° | Clasificador | Detalle | Monto |
|--|--------------------|----------|--------------|--------|---------------|--------------------|----------------------|
| "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017" | DDA | 1. RO | 758 | 497 | 2.3.2.7.11.99 | Servicios Diversos | 1,000.00 |
| | | | 757 | 496 | | | 6,160.00 |
| | | | 755 | 484 | | | 3,928.00 |
| | | | 158 | 439 | | | 12,909.00 |
| | | | 810 | 494 | | | 7,550.00 |
| | | | 201 | 491 | | | 3,247.00 |
| | | | 184 | 476 | | | 4,046.00 |
| TOTAL | | | | | | | S/. 38,840.00 |





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO N° 1147 - 2017 - MINAGRI - DVDIAR - AGRO RURAL - DDA



Señor : C.P.C CROMWELL ARTEMIO ALVA INFANTE
Director de la Oficina de Administración.

Asunto : Solicitud de asignación de fondo por encargo para la organización y ejecución del "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017"

Referencia : Informe Técnico N° 009 -2017- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL- DDA/SDCP

Fecha : Lima, 20 NOV. 2017

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Grupo de Trabajo Comisión Sectorial de Coordinación "Escuela Nacional de Talentos Rurales", cuya Secretaría Técnica es Presidida por AGRO RURAL, a través de la Dirección de Desarrollo Agrario, viene organizando el evento "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017", el mismo que se llevará a cabo los días 05, 06 y 07 de diciembre de 2017, en el auditorio del SENAMHI y en las instalaciones de AGRO RURAL, contando con la participación de 70 productores agropecuarios certificados (de 13 regiones de intervención institucional), además de irvitados nacionales e internacionales.

En tal sentido agradeceré la asignación de fondo por encargo de un importe de Treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y 00/100 soles - S/. 38,840.00 a la **Lic. Lisbeth Astrid Talledo Cuentas**, identificada con DNI N° **45818335**, Especialista en Ciencias de la Comunicación de la **Sub Dirección de Capacidades Productivas de la Dirección de Desarrollo Agrario**, quien será responsable de la ejecución y seguimiento presupuestal del evento.

Es preciso indicar que dicho fondo será afectado de la siguiente manera:

| Actividad | Instancia orgánica | Fte. Fto | Meta pptaria | CCP N° | Clasificador | Detalle | Monto |
|--|--------------------|----------|--------------|--------|---------------|--------------------|----------------------|
| "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017" | DDA | 1. RO | 758 | 497 | 2.3.2.7.11.99 | Servicios Diversos | 1,000.00 |
| | | | 757 | 493 | | | 6,160.00 |
| | | | 755 | 484 | | | 3,928.00 |
| | | | 158 | 439 | | | 12,909.00 |
| | | | 810 | 494 | | | 7,550.00 |
| | | | 201 | 491 | | | 3,247.00 |
| | | | 184 | 476 | | | 4,046.00 |
| TOTAL | | | | | | | S/. 38,840.00 |



AGRO - RURAL
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

PASE A Recho Huacba

PARA: Blancas

19/21

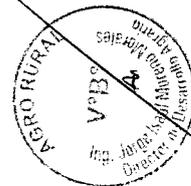
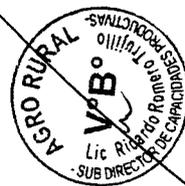


Lima,
20. NOV. 2017

| COMPONENTE | DESCRIPCION DE GASTO | ACTIVIDAD | DEPARTAMENTO | SECUENCIA FUNCIONAL | CERTIFICACION | IMPORTE REQUERIDO | EVENTO PROYECTADO |
|---------------|---------------------------------------|--|------------------|---------------------|---------------|-------------------|-------------------|
| NUEVA ZELANDA | 2.3.27.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 5005113 Eventos de Articulacion Comercial Nacional, Regional, Local y de Agroexportacion | Puno | 758 | 497 | 1,000 | TINKUY |
| | | | Cusco | 757 | 496 | 6,160 | |
| | | | Lima | 759 | 1172 | 810 | |
| | | | Puno | 755 | 484 | 3,928 | |
| | | | Sub Total | | 11,898 | | |

| | | | | | | | |
|-------|---------------------------------------|---|------------------|-----|---------------|--------|--------|
| P0121 | 2.3.27.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 5000276 Gestion del Programa 5005113 Eventos de Articulacion Comercial Nacional, Regional, Local y de 5004478 Formacion de Redes Empresariales Rurales con Productores Agropecuarios | Lima | 158 | 439 | 12,909 | TINKUY |
| | | | Cusco | 810 | 494 | 7,550 | |
| | | | Lima | 201 | 491 | 2,437 | |
| | | | Puno | 184 | 476 | 4,046 | |
| | | | Sub Total | | 26,942 | | |

Total 38,840



202



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

PROYECCION DE GASTOS PARA EL “TALLER DE FORTALECIMIENTO DE TÉCNICOS AGROPECUARIOS”

| SERVICIOS | CLASIFICADOR | PPTO – Modalidad Fondo por Encargo |
|--|---------------|------------------------------------|
| Servicios de Alimentación + hospedaje+ impresiones+ otros. | 2.3.2.7.11.99 | S/. 38,840.00 |
| TOTAL | | |



Una vez ejecutado el presupuesto, el responsable designado se hará cargo de la rendición respectiva de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Ing. Jorge Isaúl Moreno Morales
Director de Desarrollo Agrario

AGRO RURAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A JAP

PARA: 15.19

Lima,



20. NOV. 2017

JMM/rrt

CUT: 48954-2017



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME TÉCNICO N°009 -2017- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL- DDA/SDCP REG. N° 9.28 g.m

Señor : ING. JORGE MORENO MORALES
Director de Desarrollo Agrario

Asunto : Solicitud de asignación de fondo por encargo para la organización y ejecución del "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017"

Fecha : Lima, **20 NOV 2017**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacerle llegar el informe técnico a través del cual se sustenta el requerimiento del fondo por encargo para la organización y ejecución del "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017", a realizarse del 05 al 07 de diciembre próximo en la ciudad de Lima – Perú.

I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) es el ente rector encargado de gestionar y coordinar programas para apoyo al sector agropecuario del cual forma parte el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, unidad ejecutora con competencia para desarrollar e implementar servicios rurales con inclusión social que contribuyan al desarrollo de las zonas rurales del país.

AGRO RURAL lidera la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo Comisión Sectorial de Coordinación "Escuela Nacional de Talentos Rurales", el cual tiene como objetivo general "Contribuir a fortalecer y ampliar los servicios de extensión, asistencia técnica y capacitación rural, adecuados a las necesidades y demandas de los productores y productoras dedicados a la agricultura familiar, consolidando el modelo de extensión rural con participación de los Talentos Rurales, en el marco del Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA).

Los avances en procesos de reconocimiento de los talentos rurales tanto a nivel de sus competencias técnicas como de su actoría y participación en la mejora de los medios de vida de los agricultores, aportan significativamente en la consolidación de un modelo sostenible de extensión rural, que ubica a los pequeños productores en el centro del flujo de conocimiento y tecnología, para responder a las condiciones territoriales y, especialmente, a las necesidades específicas de las unidades productivas de su zona.

En ese sentido, los talentos rurales constituyen un activo fundamental en la implementación de la política agraria nacional y en la agricultura familiar. Por lo que se hace necesario relevar y visibilizar la importancia de los modelos de extensión basados en talentos rurales e identificar los mecanismos y estrategias para su exitosa inserción en los mercados de servicios de asistencia técnica y capacitación.

II. BASE LEGAL

La realización del "I Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017", se fundamenta en los siguientes dispositivos legales:





“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- El Ministerio de Agricultura y Riego, en diciembre de 2014, mediante la Resolución Ministerial N° 0709-2014-MINAGRI aprobó los Lineamientos de Política Agraria, cuyo eje de política N° 8 Desarrollo de Capacidades, tiene el objetivo de incrementar las capacidades productivas y empresariales de los productores agrarios, con particular atención a mujeres y jóvenes rurales, para lo cual establece como lineamientos estratégicos:
 - ✓ Impulsar esquemas de extensión y capacitación agropecuarias en base a proveedores privados que atienden las demandas diferenciadas y específicas de los productores (modelo Yachachiq's y Escuelas de Campo, entre otros);
 - ✓ Promover el intercambio de conocimientos y aprendizajes entre productores y zonas en temas como manejo de recursos agrarios, técnicas productivas y formas de organización;
 - ✓ Promover la capacitación de las mujeres y jóvenes rurales para iniciar y sostener emprendimientos rurales en forma sostenible, y;
 - ✓ Fortalecer y ampliar las capacidades de los productores en sanidad e inocuidad de sus cultivos y crianzas, coordinado con gobiernos subnacionales y organizaciones de productores.
- La Estrategia Nacional de Agricultura Familiar, aprobada mediante Decreto Supremo N°09-2015-MINAGRI, que tiene como propósito incrementar la producción y productividad del agro, por la cual se redundará en mejorar la inclusión social y la seguridad alimentaria. Asimismo, aumentar la eficiencia en el manejo sostenible de los suelos, agua, pastos, bosques, flora, fauna y de los sistemas agroalimentarios.
- La Ley N° 30355 “Ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar”, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de las familias que dependen de la agricultura familiar, reducir su pobreza, así como orientar la acción de los organismos competentes para el desarrollo sustentable de la agricultura familiar y buscar su articulación estable y adecuada con sus mercados, garantizando la protección social y el bienestar de las familias y comunidades todo sobre la base de un manejo sostenible de la tierra.
- El Decreto Supremo N° 015-2016-MINAGRI que establece el Reglamento de la Ley de Agricultura Familiar.
- La Estrategia Nacional de Promoción y Gestión de Talentos Rurales para la Agricultura Familiar al 2021”, denominada “Escuela Nacional de Talentos Rurales”, la misma que tiene como objetivo contribuir a ampliar y fortalecer los servicios de extensión, asistencia técnica y capacitación rural, adecuados a las necesidades y demanda de los productores y productoras de la agricultura familiar, consolidando el modelo de extensión rural de los Talentos Rurales, en el marco del Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA).
- La Política Nacional Agraria, aprobada por Decreto Supremo N° 002-2016-MINAGRI, tiene como objetivo general el incremento sostenido de los ingresos y medios de vida de los productores agropecuarios, sobre la base de mayores capacidades y activos más productivos, y con un uso sostenible de los recursos agrarios, en el marco de procesos de creciente inclusión social y económica de la población rural, para lo cual establece en el Eje 8 de Política, el Desarrollo de Capacidades, que busca impulsar esquemas de extensión y capacitación agraria.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

III. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

La realización de este taller se enmarca en la Política Nacional Agraria y facilitará la transferencia de conocimientos a las zonas rurales, ya que capacitar a los técnicos agropecuarios de las diferentes regiones del país, fortalece el sector agrario, promoviendo servicios de extensión rural de calidad y la optimización de los recursos.

• **Los participantes en el evento serán:**

- ✓ 70 productores agropecuarios certificados (13 regiones de intervención).
- ✓ Alta Dirección MINAGRI
- ✓ Dirección Ejecutiva, Direcciones de Línea y Direcciones Zonales de AGRO RURAL.
- ✓ Autoridades representantes de las instituciones miembros de la Estrategia Nacional de Talentos Rurales y Estrategia Nacional de Agricultura Familiar.
- ✓ Gobiernos Regionales y Locales
- ✓ Instituciones públicas y privadas cuyas actividades promuevan el desarrollo rural.
- ✓ Representantes de empresas de bienes y servicios para la agricultura y ganadería.

• **Los objetivos del taller son los siguientes:**

✓ **Objetivo general:**

Visibilizar la importancia de los modelos de extensión basados en talentos rurales para la agricultura familiar e identificar los mecanismos y estrategias para su exitosa inserción en los mercados de servicios de asistencia técnica y capacitación a nivel nacional.

✓ **Objetivos específicos:**

- ✓ Propiciar la participación e intercambio de experiencias y lecciones sobre la labor de capacitación, asistencia técnica y extensión rural por parte de los Talentos Rurales.
- ✓ Organizar la demanda de capacitación de los talentos rurales, de acuerdo a sus necesidades y territorios.
- ✓ Evidenciar y difundir aprendizajes y lecciones sobre los resultados de la participación de talentos rurales en los sistemas de extensión y asistencia técnica rural.
- ✓ Promover los procesos de certificación de competencias desde las entidades certificadoras y SINEACE.

• **Los resultados esperados serán:**

1. Capacitación y asistencia técnica

- ✓ Los talentos rurales conocen las experiencias de servicios de capacitación y asistencia técnica dirigida hacia ellos de las diversas instituciones públicas y privadas.
- ✓ Identificación y organización de la demanda de capacitación requerida por los talentos rurales.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- ✓ Establecimiento de acuerdos para la implementación de los servicios de capacitación y asistencia técnica a nivel nacional.
- ✓ Difusión y promoción del proceso de certificación de competencias.

2. Experiencias de articulación con talentos rurales

- ✓ Los talentos conocen la Estrategia Nacional de Talentos Rurales - ENTR y los mecanismos para su articulación a nivel regional y local.
- ✓ Visibilización de SERVIAGRO como plataforma de articulación de servicios de asistencia técnica y capacitación a nivel nacional.
- ✓ Estrategias definidas de posicionamiento de la ENTR a nivel de los territorios.
- ✓ Posicionamiento de los yachachiqs que son certificados por las entidades certificadoras con autorización de SINEACE.

3. Herramientas de gestión y articulación

- ✓ Actualización del padrón de Talentos Rurales.
- ✓ Actualización y socialización del directorio de Talentos Rurales.
- ✓ Informe final del encuentro
- ✓ Sistematización por imágenes del I Tinkuy de Talentos Rurales.

• Responsable del evento

Comisión Multisectorial de la Estrategia Nacional de Talentos Rurales conformada por: MINAGRI (DVDIAR – DVPA), AGRO RURAL, INIA, SENASA, SINEACE, FAO, PROCASUR, SOLUCIONES PRÁCTICAS, UNALM.

• Fecha y lugar del evento

- ✓ **Fecha:** Del 05 al 07 de diciembre de 2017
- ✓ **Lugar:** Auditorio del SENAMHI y Sede Central AGRO RURAL

• Metodología

El Tinkuy tendrá una duración de tres (03) días. Los dos primeros días se realizarán conferencias y presentaciones de experiencias internacionales significativas, mesas temáticas y discusiones en grupos de trabajo, y el tercer día se realizará una feria de conocimientos de talentos rurales.

En la presente propuesta se presentan las temáticas, las cuales se dividen del siguiente modo:

- ✓ **Día 1:** Presentación de experiencias internacionales, oportunidades y desafíos del mercado de servicios basado en talentos rurales.
- ✓ **Día 2:** La capacitación a los talentos rurales como estrategia de sostenibilidad de un sistema de extensión basado en talentos rurales.
- ✓ **Día 3:** Feria de conocimientos de Talentos Rurales.

Todas las actividades contribuirán a la promoción e integración de talentos rurales en los servicios de asistencia técnica rural, así como fortalecer el desarrollo de capacidades y la difusión de innovaciones entre la población rural.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

| DETALLE DEL FONDO POR ENCARGO REQUERIDO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL "I TINKUY NACIONAL DE TALENTOS RURALES 2017" | |
|---|---|
| Importe en Soles | Treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y 00/100 soles – S/. 38,840.00 |
| Fuente de financiamiento | 1. Recursos Ordinarios |
| Clasificadores de gasto | 2.3.2.7.11.99 |
| Nº de certificación | 497,496,484,439,494,491,476 |
| Meta presupuestaria | 758,757,755,158,810,201,184 |
| Período de ejecución | 05, 06 y 07 de diciembre de 2017 |
| Lugar de ejecución | Auditorio del SENAMHI y Sede Central AGRO RURAL |
| Nombre del responsable | Lisbeth Astrid Talledo Cuentas |
| Nº DNI | 45818335 |
| Cargo | Especialista en Ciencias de la Comunicación de la Dirección de Desarrollo Agrario |

PROYECCIÓN DE GASTO PARA EL DEL "I TINKUY NACIONAL DE TALENTOS RURALES 2017"

| SERVICIOS | CLASIFICADOR | PPTO – Modalidad Fondo por Encargo |
|--|---------------|------------------------------------|
| Servicios de Alimentación + hospedaje+ impresiones+ otros. | 2.3.2.7.11.99 | S/. 38,840.00 |
| TOTAL | | |

IV. CONCLUSIONES

La realización de este taller se enmarca en la Política Nacional Agraria y facilitará la transferencia de conocimientos a las zonas rurales, ya que capacitar a los técnicos agropecuarios de las diferentes regiones del país, fortalece el sector agrario, promoviendo servicios de extensión rural de calidad y la optimización de los recursos.

Se acompaña al presente, la propuesta de Memorando dirigido a la Oficina de Administración, que de considerarlo conforme, solicitamos su trámite.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

[Signature]

Lic. RICARDO ROMERO TRUJILLO
Sub Director de Capacidades Productivas

RRT/ltc

Av. Salaverry 1388 - Jesús María - Lima
T: (511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe
www.minagri.gob.pe

CUT. 48954 -2017

Trabajando para todos los peruanos



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO N° 2580-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OPP

A : MG. WALTER SANTAMARIA PORTOCARRERO
Sub Director de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio

ASUNTO : Certificación de Crédito Presupuestario N° 1847

REFERENCIA : Memo. N° 1384-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA-UAP

FECHA : 29 NOV. 2017

Me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual su representada solicita el registro de la Certificación de Crédito Presupuestario para la atención del evento I Tinkuy de Talentos Rurales, del Programa Presupuestal PP 0121 Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado, en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios.

Al respecto, esta Oficina cumple con registrar y aprobar la Certificación de Crédito Presupuestario del N° 1847, por el importe de treinta y ocho mil ochocientos cuarenta con 00/100 soles (S/ 38 840.00), en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios; tal como se puede observar en el reporte adjunto del aplicativo informático SIAF-MPP, así como en el detalle del anexo adjunto.

| PROGRAMA PRESUPUESTAL | INSTANCIA ORGANICA | CCP | META | CLASIFICADOR | DESCRIPCION | IMPORTE S/. |
|--|---------------------------------|------|------|---------------|-------------------------------------|---------------|
| 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO | DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO | 1847 | 758 | 2.3.2.7.11.99 | Evento I Tinkuy de Talentos Rurales | 1,000 |
| | | | 756 | | | 6,160 |
| | | | 759 | | | 900 |
| | | | 755 | | | 3,928 |
| | | | 155 | | | 12,909 |
| | | | 810 | | | 7,550 |
| | | | 201 | | | 2,347 |
| | | | 184 | | | 4,046 |
| TOTAL CCP 1847 | | | | | | 38,840 |



En ese sentido, agradeceremos tener en consideración lo señalado en el Artículo 29-A, el numeral 34.2 del Artículo 34°, y lo estipulado en el numeral 26.2 del Artículo 26° del Texto Único Ordenado - TUO de la Ley N° 28411, "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto".

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Lic. Gustavo Adolfo Bernal Soto
Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Cc: DDA
Folios :

GABS/CSP/

CUT.49925- 2017

50910-17

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001847
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA

PLIEGO : 013 M DE AGRICULTURA Y RIEGO

EJECUTORA : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL [001296]

MES : NOVIEMBRE

FECHA APROBACION : 29/11/2017

FECHA DE DOCUMENTO : 29/11/2017

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 1174-2017-DDA

JUSTIFICACION : PARA LA REALIZACION DEL EVENTO I TINKUY DE TALENTOS RURALES PP 0121

DETALLE DEL GASTO

| SECUENCIA PRG PROD/PRYACT/TAH/CR FN. DIV GRFF META PP RB COSTT G SS SGO ES/RES/SPD | MONTO |
|--|-----------|
| 0001 INICIAL | |
| 0121 300020 5000276 10 006 0008 GESTION DEL PROGRAMA | 12.909.00 |
| 0166 GESTION DEL PROGRAMA | 12.909.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 12.909.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 12.909.00 |
| 23 BIENES Y SERVICIOS | 12.909.00 |
| 23.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 12.909.00 |
| 23.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 12.909.00 |
| 23.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 12.909.00 |
| 23.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 12.909.00 |
| 0121 300020 5004478 10 010 0018 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RURALES CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS | 4.046.00 |
| 0164 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RURALES CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS | 4.046.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 4.046.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 4.046.00 |
| 23 BIENES Y SERVICIOS | 4.046.00 |
| 23.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 4.046.00 |
| 23.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 4.046.00 |
| 23.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 4.046.00 |
| 23.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 4.046.00 |
| 0121 300020 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 2.347.00 |
| 0201 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 2.347.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 2.347.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 2.347.00 |
| 23 BIENES Y SERVICIOS | 2.347.00 |
| 23.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 2.347.00 |
| 23.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 2.347.00 |
| 23.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 2.347.00 |
| 23.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 2.347.00 |
| 0121 300020 5004478 10 010 0018 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RURALES CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS | 3.928.00 |
| 0755 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RURALES CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS | 3.928.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 3.928.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 3.928.00 |
| 23 BIENES Y SERVICIOS | 3.928.00 |
| 23.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 3.928.00 |
| 23.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 3.928.00 |
| 23.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 3.928.00 |
| 23.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 3.928.00 |
| 0121 300020 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 6.160.00 |
| 0755 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 6.160.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 6.160.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 6.160.00 |
| 23 BIENES Y SERVICIOS | 6.160.00 |
| 23.2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 6.160.00 |
| 23.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 6.160.00 |
| 23.2.7.11 OTROS SERVICIOS | 6.160.00 |
| 23.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS | 6.160.00 |



CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001847
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA

PLIEGO : 013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO

ECUTORIA : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL (001296)

MES : NOVIEMBRE

FECHA APROBACION : 29/11/2017

FECHA DE DOCUMENTO : 29/11/2017

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 1174-2017-DDA

JUSTIFICACIÓN : PARA LA REALIZACION DEL EVENTO I TINKUY DE TALENTOS RURALES PP 0121

DETALLE DEL GASTO

| SECUENCIA | MONTO |
|---|------------------|
| 0121 3000634 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 1,000.00 |
| 0758 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 1,000.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 1,000.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 1,000.00 |
| 2 3 BIENES Y SERVICIOS | 1,000.00 |
| 2 3 2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 1,000.00 |
| 2 3 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 1,000.00 |
| 2 3 2 7 11 OTROS SERVICIOS | 1,000.00 |
| 2 3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS | 1,000.00 |
| 0121 3000634 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 900.00 |
| 0758 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 900.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 900.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 900.00 |
| 2 3 BIENES Y SERVICIOS | 900.00 |
| 2 3 2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 900.00 |
| 2 3 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 900.00 |
| 2 3 2 7 11 OTROS SERVICIOS | 900.00 |
| 2 3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS | 900.00 |
| 0121 3000634 5005113 10 010 0018 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 7,550.00 |
| 0816 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL REGIONAL LOCAL Y DE AGROEXPORTACION | 7,550.00 |
| 1 00 RECURSOS ORDINARIOS | 7,550.00 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 7,550.00 |
| 2 3 BIENES Y SERVICIOS | 7,550.00 |
| 2 3 2 CONTRATACION DE SERVICIOS | 7,550.00 |
| 2 3 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS | 7,550.00 |
| 2 3 2 7 11 OTROS SERVICIOS | 7,550.00 |
| 2 3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS | 7,550.00 |
| TOTAL | 38,840.00 |
| TOTAL CERTIFICACION | 38,840.00 |
| TOTAL NOTA | 38,840.00 |

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Carlo Alberto Silva Paredes
 Sub Director - Presupue.

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO N° 1384-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA-UAP

A : Econ. Carlos Alberto Silva Paredes
Sub Director de la Unidad de Presupuesto

Asunto : Certificación Presupuestal – Fondos por Encargo

Referencia : a) Memorando N° 1174-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DDA
b) Memorando N° 1147-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DDA

Fecha : 28 NOV 2017



Mediante el presente me dirijo a usted, en relación al asunto del rubro y teniendo en cuenta los Lineamientos básicos para la aplicación de la Directiva de Ejecución del Proceso Presupuestario por las instancias orgánicas de Agro Rural en el Año Fiscal 2017, se hace llegar a su despacho el requerimiento recepcionado a fin de que sirva realizar el correspondiente registro de la Certificación Presupuestal, para el fondo por encargo para el evento I Tinkuy de Talentos Rurales, por lo cual se anexa detalle y el sustento correspondiente a dicho requerimiento efectuado por la Dirección de Desarrollo Agrario, en el Marco del Programa Presupuestal 0121 Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

[Handwritten signature]

Dr. Walter Santamaría Portocarrero
Sub Director de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
UNIDAD DE PRESUPUESTO

28 NOV 2017

RECIBIDO

REG N°
Hora

OFICINA DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE PRESUPUESTO
AGRO RURAL

Pase A. *Yelenix*

Par. *Carolina y Aracely de*
Acuña de Novales

Fecha: *28 NOV 2017*

CUT: _____

[Circular stamp: AGRO RURAL, V985, Carlos Alberto Silva Paredes, Sub Director de Presupuesto]

CUT. *49925-17*

Folios: *04*

WSP/phi

ANEXO N° 02

CARTA DE AUTORIZACION DE RETENCION EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE
RENDICION DE CUENTAS DE ENCARGO

Señor **C.P.C CROMWELL ARTEMIO ALVA INFANTE**
Director de la Oficina de Administración

Presente.-

Por intermedio de la presente, Yo, **LISBETH ASTRID TALLEDO CUENTAS** identificado con DNI N° **45818335** servidora del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, AUTORIZO que, en el caso de exceder el plazo máximo para presentar la rendición de cuentas documentadas por el Encargo Interno otorgado y/o hacer efectiva la devolución de los saldos no utilizados, conforme a lo establecido en la directiva interna sobre la materia, se me efectuó la retención a través de la Planilla de Pagos de cualquier otra retribución que pudiera percibir de AGRO RURAL, hasta por el monto total del Encargo recibido o el monto pendiente de justificar, suma que será revertido al Tesoro Público o a la cuenta corriente que dio origen a la entrega del Encargo.

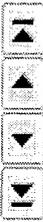


Lisbeth Astrid Talledo Cuentas



Registro de Certificación y Compromiso Anual

Certificado 0000001847



| Fase | Doc. | Rb. | Mon. | Tipo de cambio | Monto Origen | Cert. Anul | EE | ER | Modificar | Eliminar |
|---------------|------|-----|------|--------------------|--------------|------------|----|----|-----------|----------|
| Certificación | 086 | 00 | S/. | 0.0000000000000000 | | SI | No | T | A | |
| | | | | | | | | | | |

Monto Inicial MN (+) 38,840.00
 Modificaciones (+-) 0.00
 Comp. Anual (-) 0.00
 Saldo x Comprometer 38,840.00

Detalle de la Certificación

Modificaciones a la Certificación

Secuencia : 0001

Documento : 086 - MEMORANDUM

Rubro : 00 - RECURSOS ORDINARIOS

Numero : 1174-2017-DDA

Fecha : 29/11/2017

Justificación : PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO I TINKUY DE TALENTOS RURALES PP 0121

Clasificador

| Clasificador | Monto Origen |
|--------------|--------------|
| 2.3.2.7.1199 | 38,840.00 |

Meta

| S.Func. | Descripción | Monto Origen |
|---------|--|--------------|
| 0158 | 0047173 GESTION DEL PROGRAMA | 12,909.00 |
| 0184 | 0107887 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RUI | 4,046.00 |
| 0201 | 0135933 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NA | 2,347.00 |
| 0755 | 0107887 FORMACION DE REDES EMPRESARIALES RUI | 3,928.00 |
| 0756 | 0135933 EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NA | 6,160.00 |